

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

Se publica una vez á la semana

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

MUTISMO

Grandes esfuerzos vienen haciendo los oradores más eminentes del Congreso y del Senado para conocer el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo, respecto á los problemas de Cuba; se han derrochado elocuencia é intención para que el presidente del Consejo de Ministros manifieste qué política piensa seguir durante la guerra, y qué piensa hacer de la isla después que la guerra termine. Pero el jefe del partido gobernante se niega á toda contestación concreta y determinada, como si España no tuviera derecho á conocer los propósitos de sus gobernantes en asuntos de tal monta.

Cuando el Sr. Cánovas se encuentra apurado, cuando le aprieta alguno de nuestros primeros oradores, se limita á contestar: «Terminada la guerra de Cuba, tomaré el pulso á la opinión y gobernaré las Antillas como la España me exija.»

Esto quiere decir que nuestro Gobierno, ó carece de soluciones para esos problemas ó no quiere manifestar sus propósitos, temeroso de que la patria los rechace.

¿Cómo se manifestará la opinión pública? ¿Cómo expresarán los españoles lo que desean para Cuba? ¿Por medio de un plebiscito? Un plebiscito, lejos de expresar la voluntad de la nación, expresaría en todos sus detalles la del presidente del Consejo de ministros. Conocidos y bien conocidos son los repugnantes medios de que los canovistas se valen para torcer el sufragio y para que salga de las urnas lo contrario de lo que los votantes desean.

¿Por medio de la prensa? De la prensa de oposición no haría el menor caso D. Antonio, y la ministerial expresaría lo que Cánovas le impusiera.

¿Por medio de manifestaciones en la vía pública?

Aunque ni un sólo ciudadano español dejará de tomar parte en la manifestación, si el pueblo pedía lo que Cánovas no quiere, don Antonio mandaría cubicar á los manifestantes, y de esta operación resultaría, no el número exacto ó aproximado, sino la raíz cúbica de éste. Las centenas y millares se convertirían en decenas y los millones en millares. Tenemos presente el caso que el jefe del Gobierno hizo de la imponente manifestación madrileña que pedía la salida de dos ministros odiados.

¿Por medio de los representantes en Cortes?

La mayoría de las Cortes querrá aquello mismo que quiera el Gobierno, y la primera y el segundo, lo que quiera el presidente del Consejo de Ministros. Cánovas llevaría unas

Cortes de su absoluta confianza, aunque fuera para ello necesario barrenar todas las leyes. Conocemos por triste experiencia los procedimientos canovistas en materia de elecciones y nos hemos persuadido de que vale más el voto de cualquiera persona vendida, que el de miles de electores amantes del bien común. Cuando las coacciones y atropellos no fueran suficientes para derrotar al candidato de oposición, se falsificarían las actas, pues los canovistas tienen estómago para todo, y en algo han de utilizar el predominio que tienen sobre los empleados de correos.

Seguro es pues, que si, terminada la guerra, Cánovas pregunta á la Nación qué soluciones apetece para Cuba, una representación bastarda ha de contestar lo que Cánovas se haya propuesto de antemano.

Pero ¿será cierto que el presidente del Consejo de Ministros no tiene soluciones ni nada pensado sobre el Gobierno futuro de las Antillas españolas? No lo podemos creer aunque se trate de un gobierno canovista. Sería demasiada imprevisión y abandono muy punible.

¿Por qué se niega, pues, D. Antonio á manifestar sus propósitos á pesar de tantas excitaciones? Sólo se puede explicar su silencio suponiendo que el exmónstruo se halla plenamente convencido de que las soluciones que prepara á los problemas antillanos, de que la política que piensa aplicar á Puerto Rico y á Cuba, no serían del beneplácito de la Nación española. Solamente el deseo de imponer su voluntad por sorpresa y sin dar tiempo á que la Nación se prepare, puede explicar el mutismo en que el jefe del Gobierno se ha encerrado.

PEQUEÑECES

El Sr. Silvela, defendiendo su voto particular á la contestación del discurso de la Corona, ha conseguido irritar, exasperar al jefe del Gabinete.

Esto consiste en que Cánovas carece de razones para cohonestar su mutismo respecto á las soluciones que prepara á los problemas antillanos.

Cánovas, semejante al enano de la venta, ahueca la voz para hacerse temible, convencido de su debilidad é impotencia para resistir á Silvela.

Como nuestro jefe se halla colocado en terreno firme y ocupa posiciones inespugnables, á Cánovas no queda más recurso que la ira y la indignación.

Pero ni la indignación ni la ira han de servirle, porque ese Júpiter tonante ó no dispone, como en otro tiempo, de los rayos destructores, ó estos se hallan embotados.

¡Pobre D. Antonio y qué amargos días le es-

peran! Los enemigos á quienes tratara con el mayor de los desprecios, le desprecian á su vez y las personas acostumbradas á rendirle acatamiento y casi adoración, se le suben ahora á las barbas, como si Cánovas se hubiese ya convertido en un misero mortal!

El desdén es para el soberbio el mayor de los castigos.

El Sr. Sánchez de Toca impugnó el voto particular de D. Francisco Silvela, y no le aplastó nuestro jefe, porque es casi imposible que el elefante consiga aplastar á la hormiga. Dicen que el Sr. Sánchez de Toca salió del apuro como Dios le dió á entender.

No hizo poco con salir. Dicen también que el Sr. Sánchez de Toca ha quedado sumamente orgulloso porque el autor del voto particular apenas contestó á sus enormes provocaciones.

También quedó orgulloso D. Quijote cuando cambió de ruta el león después de observar la grotesca actitud de su enemigo.

Se observa grande marejada entre muchos diputados y senadores de la mayoría por el beneficio que trata de conceder el gobierno á las empresas ferroviarias.

En cambio muchos que comulgan con don Praxedes apoyan resueltamente al gobierno en esa cuestión determinada.

Y váyase lo uno por lo otro.

D. José del Hierro, apenas tomada posesión del gobierno civil de esta provincia, fué trasladado á la de Cuenca.

No ha debido inspirar simpatías á los Melés, Cascañetas y Gaitas ni á los Garrotes de primera.

Podremos, pues, exclamar con Longinos: «Verdaderamente D. José del Hierro es todo un hombre de bien.»

El Sr. Castellano había pasado entre los aragoneses por político pundonoroso.

El Sr. Castellano patrocina al candidato ministerial por el distrito de Mora de Rubielos.

Falsificadas las actas de Allepúz, Jorcas, Gudar y Rubielos, el Sr. Caso, derrotado por 934 votos, pide, apoyándose en esas falsificaciones, que se le proclame diputado.

Dime cual es la conducta de tus mejores amigos y no me hables de la tuya.

Dime con quien andas y yo te diré quien eres.

Todo el mundo se deshace en elogios de don Alejandro Pidal y Mon.

Pero el de Lema y D. Gregorio son partidarios de Pidal.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia.

Personas que le conocen á fondo, aseguran que el nuevo fiscal es una persona de prendas laboriosas como pocos y amante de la justicia como el que más.

Bien venido sea ese señor y vaya en hora mala D. Mariano.

Quizás consiga en Sevilla lo que no ha conseguido en Teruel.

Cuando D. Carlos Castel nos entere de los méritos y servicios que constan en el expediente de D. Mariano Ulla, emitiremos el juicio que el Sr. Ulla nos merezca y le mandaremos LAS CIRCUNSTANCIAS á Sevilla, ó á la población en que se encuentre, pues pudiera suceder que en Sevilla no gustase su extraordinaria seriedad y consiguieran los sevillanos su traslado antes de que podamos publicar nuestro juicio.

Si tal sucede, no se apure el Sr. Ulla, porque estamos dispuestos á encontrarle aunque se lo trague la tierra.

Si, como digimos en otro número de nuestro periódico, los neo-conservadores se olvidan de su interesante persona, nosotros ni queremos ni podremos olvidarle.

Dicen que *Gaita* se ausenta en compañía de Ulla.

Tampoco nos olvidaremos de *Gaita* por mucho tiempo que pase.

No es cosa fácil olvidar ninguna de las plagas de Egipto, y el señor *Gaita* es el extracto de las diez con que Dios afligió á Faraón y á los suyos.

D. Carlos Castel, después de haber conseguido del ministro de Gracia y Justicia el traslado del Sr. Ulla contra la voluntad de éste y la de sus poderosos valedores, pidió al mismo ministro que hiciera cesar por telégrafo á nuestro teniente fiscal, y el telégrafo se encargó de traernos el cese del simpático don Mariano.

Peligroso es ofender á los que valen aunque parezcan abatidos.

Se nos ha ido el gobernador Sr. Hierro y esperamos á Guillén.

¿Cómo será el nuevo gobernador?
Bueno y muy bueno, honrado y sumamente honrado, si le deponen ó trasladan apenas sea conocido de los partidarios del de Lema y valedores de Caso.

Si permanece mucho tiempo entre nosotros, podremos asegurar que complace á los neo-conservadores.

Y sabido es que los neo-conservadores no pueden ser complacidos por ningún hombre de bien.

Encargado nuevamente del Gobierno civil D. Casto N., el *Garrote* de primera exigirá que se ponga á su disposición una pareja de la benemérita.

¿Será complaciente D. Casto?
Quien hace un cesto hace ciento, si le dan mimbres y tiempo.

CORRESPONDENCIA

Alcañiz 11 de Junio de 1896.

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.

Muy señor mío y de todo mi afecto: Hace mucho tiempo que no han tenido sus lectores el honor de saber por mi conducto lo que pasa en esta tierra; no he querido escribirle, aunque había mucho de que, para que V. y los lectores de su periódico echaran de menos mis cartas. Lo que abunda no se estima grande cosa, y la escasez es causa de carestía.

Yo esperaba para exhibirme de nuevo, que me hicieran alguna indicación V. ó alguno de los asiduos lectores de LAS CIRCUNSTANCIAS, porque deseaba que se me echase de menos, aunque nunca me faltaron ganas de leer en letras de imprenta mis bien pensadas concepciones. Pero como nadie reclama mis cartas, como es posible pasen años y más años sin que nadie se acuerde de mí, aun con peligro de ser estimado en muy poco, me lanzo de nuevo á la palestra.

Creo que, para exordio, es bastante con lo dicho y que me he ganado ya las simpatías de usted y de todos los lectores de LAS CIRCUNSTANCIAS, abriéndoles mi corazón y dejando bien patente mi prurito de que se me tenga en algo.

Vamos al fondo, D. Vicente y dispense el Ave María por que, por más que sea muy santo, no es costumbre invocar á la Madre de Dios y Reina de los bien aventurados en medio de una correspondencia periodística.

Aquí nada hemos ganado con el cambio de autoridad municipal.

El señor Santapau, hombre serio, si los hay, harto de Andrade y más que harto de los amigos y servidores de este, abandonó la Alcaldía, dejando huérfano de su autoridad paternal al buen pueblo de Alcañiz. El sentimiento del vecindario no fué grande, por que malas lenguas habían circulado la especie de que Julián carece de dotes de mando, aunque gastó muchas veces mal humor por cosas de poca monta.

Como la ciudad no podía quedar en el más completo abandono, y al Rey muerto sustituye casi siempre el príncipe coronado, á Santapau reemplazó Sales, como á este reemplazará un tercero en discordia el día en que se canse de servirnos.

Si se fija V. en lo que viene diciendo *El Bajo Aragón*, verá que este Ayuntamiento ha cambiado el local de las escuelas por sí y ante sí y sin contar con las autoridades superiores. Asegura este periódico (y cita en su apoyo algunos artículos de la *ley de Instrucción pública*) que el Ayuntamiento no es quien para semejantes mudanzas, y aunque yo no entiendo de leyes, me convenzo de la razón que asiste al periódico fusionista, sabiendo que la mayoría del Ayuntamiento de esta ciudad es lealista y que los partidarios del Marqués-duque se atreven á todo, seguros de que, por ahora, no han de salirles á la cara sus grandes atrevimientos. Consideran al de Lema omnipotente en la provincia, y se creen con carta blanca.

El Bajo Aragón les fustiga de lo lindo, y, como estos ex-amigos de Castel ya no tienen disponibles las columnas de *La Lealtad*, muerta de hambre é inanición, se ven en la precisión de callarse, sin dejar de hacer la suya, por supuesto.

Cuando se presentaron candidatos estos nuevos concejales, bautizaron su candidatura llamándola humildemente «candidatura de la gente sana», como si los contrarios tuvieran viruelas ó estuviesen estropeados por la tisis; pero, si comparamos la administración actual con la pasada, no puedo menos de confesar que la gente sana lo hace mucho peor que la enferma, y que los viejos administraron mucho mejor que los nuevos.

A una de estas señoras maestras se la considera delincuente, porque se atrevió á exponer ante el presidente de la Junta local que no creía á ésta autorizada para trasladar la escuela á otro edificio sin el previo consentimiento de la autoridad superior! Si viera usted, D. Vicente, la polvareda que los neoconservadores levantaron después de enterarse de la manifestación de la maestra. Para unos era desacato, para otros desobediencia y denegación de auxilio, y para el que menos, descoco y de los descocos más punibles. ¿Cómo se entiende? Decían todos á coro: Atreverse una simple maestra, nada menos que con el Ayuntamiento de los sanos. ¿Para qué queremos á Andrade, para que queremos á Lema el omnipotente, si una señora maestra nos ha de poner las peras á cuarto? Dése parte inmediatamente al Sr. Gobernador y escríbase á Andrade y á Lema para que se tenga noticia del castigo; tan pronto como se divulgue el atrevimiento. Hemos dejado á Castel, hemos aceptado el yugo de Lema para consentir impasibles que un dependiente del municipio se nos suba sin consideración á las barbas?

La superioridad entiende ahora del cambio de las escuelas y de la representación de la maestra. ¿Qué resolverá la Junta provincial? Si quiere complacer á Lema, aprobará lo hecho por este Ayuntamiento y amonestará á la maestra, sino toma otra providencia más enérgica y radical; pero, si ha de cumplir con la ley, dejará á Lema descontento, y, al Ayuntamiento de los sanos, con un palmo de narices.

Basta ya, Sr. Director, y dispénsese el epílogo, porque si se hace alguna vez, la costumbre me releva de la obligación de epilogar.

Ni el número de los hechos alegados, ni el de argumentos aducidos, es tan grande que haya

necesidad de un epílogo para que el lector los pueda conservar en la memoria.

Sabe usted que puede disponer de su afmo.

J. L.

P. D. Se me olvidaba decirle que aquella concordia que reinaba entre carlistas y canovistas, se ha desvanecido como nube de verano. Están á punto de tirarse los trastos á la cabeza, y, si la catástrofe se retarda, se debe á que algunos carlistas hacen supremos esfuerzos para restablecer la buena armonía, temerosos de que el Gobierno les persiga, después de haber hecho el sacrificio de arraigadas convicciones. Si la mayor parte de los carlistas están dispuestos á reunirse con los canovistas, que aprovechan y utilizan una victoria que se debe á los primeros, otros trabajan mucho por la paz, para que no resulte estéril el abandono en que dejaron á Sangarrén.

NOTICIAS

Ha salido de Teruel para tomar posesión de su nuevo destino, D. Crispulo del Pozo, fiscal que fué de esta Audiencia.

Nos consta que D. Crispulo ha sentido su traslado, porque se deja en Teruel muchos amigos.

Deseamos al Sr. del Pozo mucha suerte en su nueva fiscalía, y que los neo-conservadores de Gerona no le exijan lo que le exigieron los de aquí, pues si aquellos caciquillos son tan exigentes como estos, nuestro amigo se ha de ver nuevamente secuestrado.

También salió el domingo D. Mariano Ulla, célebre por los servicios prestados al partido gobernante.

Si D. Crispulo no deja en Teruel más enemigos que los *Pelés*, *Melés*, *Cascañetas* y *Gaitas*, en cambio, para el que fué nuestro teniente fiscal no quedan aquí más simpatías que las que mereció á esos señores.

Daremos al Sr. Ulla la despedida que hicimos á D. Gregorio, para que no tenga derecho á quejarse. La del humo, D. Mariano, y si ha de volver que sea en coplas.

Ha sido nombrado canónigo Arcipreste de esta S. I. C. D. Francisco Lucena.

Apesar de las calamidades que nos afligen, la concurrencia que asistió tanto el domingo al circo taurino como el lunes á la Plaza del Mercado, ha sido grandísima; lo que prueba lo inveterada que se halla en nuestra ciudad la tradicional fiesta del Angel.

Los toros de la bacada de D. Dámaso Torán han resultado aceptables y sobre todo el primero y el novillo que se soltó para el público, que demostraron poder y bravura. Los chicos trabajadores, habiendo hecho las delicias del público la cuadrilla de toreros ambulantes que rivalizaron por atraerse las palmas del público.

Aparte de los sustos y caídas monumentales habidas el lunes en la Plaza del Mercado, no ha habido desgracias que lamentar, de lo que nos congratulamos.

El próximo domingo dará la primera función en nuestro circo, la compañía ginástica y aerostática que dirige el Sr. Milá.

El Administrador de Bienes del estado de esta capital, D. Celso Jesús Vallejo, dirigió hace días á los Ayuntamientos una circular dando á conocer las atribuciones y deberes de las Administraciones de Bienes del Estado, creadas por Real decreto de 13 de Abril último.

Otra nueva rueda administrativa para que ande la complicada maquinaria de nuestra Administración de Hacienda; no comprendemos tanta innovación, tantos departamentos, tantas dependencias y en fin, complicación para administrar los intereses de una nación, cuando tan fácil y sencillo es administrar bien una casa, y quien dice una casa, dice un pueblo, una provincia ó un estado.

Este tejer y destejer, pero siempre aumentando los servicios, y por consiguiente, aumen-

tando el persona', no tiene otra explicación que la necesidad de colocar amigos las situaciones que van pasando por el Gobierno.

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado al general Martínez Campos la autorización para que pueda asistir á las sesiones del Senado durante la discusión del mensaje.

Los diputados que tienen actas graves siguen gestionando para que estas se discutan.

Una comisión de dichos señores ha conseguido del Sr. Sagasta que no oponga dificultades, á condición de que las primeras sean las de Madrid.

El presidente de la comisión de actas ha distribuido ya las actas graves entre los individuos de la misma para después reunirlos y acordar dictámenes y el orden con que han de discutirse.

Nos parece que la noticia tardará á confirmarse en contra de nuestros deseos, que son grandes, de que llegue el día en que se discutan las de Mora y Albarracín.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha acordado cesen en sus cargos los maestros provisionales durante la temporada de verano.

Por Real orden de la Dirección general del Tesoro público, ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la segunda zona de Alcañiz D. Miguel Diaz Gascón, con fianza de 18.000 pesetas.

Mañana, con motivo de la festividad del Carmen, el establecimiento balneario de la Huerta Nueva se verá muy concurrido; por la mañana se celebrará la función religiosa acostumbrada y por la tarde, el cuarteto que dirige el Sr. Moreno, dará el tercer concierto de la temporada.

Informado por esta Junta de Instrucción pública se ha remitido al Rectorado el expediente instruido por el pueblo de Andorra, en el que solicita la supresión de dos de las cuatro escuelas que sostiene y la sustitución de las mismas por una de párvulos.

Se ha sobreseído en el proceso incoado contra varios concejales de Mora de Rubielos.

Los concejales volverán al desempeño de su cargo; pero los neo-conservadores han conseguido con esa causa que el Alcalde y primer teniente que gobernaron dicha villa durante el período electoral, fuesen de su confianza.

Es cierto que de nada sirvieron á Cortel ni la suspensión de los concejales propietarios ni los cubiletes para constituir el Ayuntamiento interino. Pero la voluntad de Dios estaba vista, y si los tribunales fueran tan injustos como los que mangonean en el gobierno civil, los concejales suspensos no hubiesen parado hasta Centa.

¿Se convencerá el Garrote de primera de que los hombres antipáticos ni aun en tiempos canovistas pueden ganar una elección? ¿Se convencerá el Sr. Cortel de que vale mucho más tener simpatías en el cuerpo electoral que patrocinar á candidatos cínicos y majaderos, aunque estos sean el ojo derecho del ministro Castellanos?

¿Qué ha conseguido Cortel con tantas barbasadas?

Aumentar el odio que los vecinos de su pueblo le venían profesando, y hacer imposible su residencia en la villa de Mora, y esto, no porque los vecinos de esa villa sean capaces de un crimen, sino porque quien se porta tan mal como el Garrote de primera, en todas partes sueña con puñales asestados á su pecho. ¿Cómo ha de residir tranquilo en Mora, aunque conozca á los habitantes de esta villa tan bien como los conocemos nosotros, si Cortel se halla convencido de que ha hecho allí mucho daño?

Si hoy se hace custodiar Pantaleón por una pareja de la benemérita, ¿en dónde se considerará seguro de un atropello cuando caiga Cánovas del poder?

Don Pantaleón ha debido olvidar estos adjios: «Anda bien, zorra, y aún hallarás quien te corra; cabra que mucho anda, ó la co-

me el lobo ó la mata la sarna, el Rey tiene una caña, que sino alcanza hoy, alcanza mañana; no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague»

Hoy saldrán en el coche correo de Valencia, con el fin de pasar una temporada al lado de su cariñoso padre, las bellas y distinguidas hijas de nuestro buen amigo D. José Uguet.

El digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Francisco J. Manrique, nos ha remitido en atento B. L. M. el prospecto de premios de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del presente año.

Constará de 54.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros.

Se ha recibido en este gobierno civil una instancia del Ayuntamiento de Mora en que solicita el oportuno permiso para correr vaquillas, con motivo de la próxima fiesta del Carmen. El gobernador, en vista de que tienen cubiertas las atenciones de primera enseñanza, ha concedido la licencia.

VARIEDADES

LO QUE SE CUENTA

Cuentan que un día marchó un casi noble sincero con Federo Canflauta que, en vez de ir á examinarse, se vá á un viage de recreo.

Cuentan también que esperaban en las afueras del pueblo, á ese noble un tal charrán y su hijo el Donzainero, una pareja de guardias civiles y el Cantinero, De nobles de nuestra época muy digno acompañamiento.

Verdad es que, ya en su casa, le visitan los correos, la Coja, la Estravetada y la mujer del Botero.

Cuentan también que él decía que hubo un Juez que hizo un buñuelo;

pero había mandado otro á desfacer el entuerto; y con esto y la promesa que le hizo uno muy Feo de declarar lo que no hubo, iba á dar aire á un proceso y á meter en un castillo de diez y ocho á veinte presos; más le avisarían antes para marcharse á otro pueblo y no exponerse otra vez á decir que tiene miedo.

Y además cuentan, decía, pero encargando el secreto que arriba, estando su hermano, que era el padre de Federo.....

Pero ahora bien, figuraos que personajes y hechos no son de época lejana sino de tiempos modernos y podeis decir de fijo ¡Eso es justicia de enero!....

En la Imprenta y Papelería

DE ANGEL MALLÉN
Mercado, 16.

se hallan á la venta toda clase de Modelación impresa para las cuentas y presupuestos de Hospitales y demás fundaciones benéficas.

SE VENDE una casa en construcción sita en la calle del Tozal, núm. 25.

En esta redacción darán noticias.

MODISTA

ANDREA SORIANO

Se confecciona en este taller toda clase de trajes de señora, señorita y niña de última moda, y se enseña el corte, todo con economía.

Plaza de la Judería, núm. 1, 2.º

Imprenta de Angel Mallén.



EL SEÑOR

D. HIGINIO MATEO É IRANZO,

Profesor Normal de primera enseñanza, ex-Inspector de Instrucción pública de las provincias de Teruel é Islas Baleares, condecorado con la Cruz de la Real orden de Carlos III, Profesor de una de las Escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, etc., etc.

FALLECIÓ EN VALENCIA EL DÍA 11 DEL PRESENTE MES,

á los 64 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Filomena Serrano, sus afligidos hijos D. Emilio, D. Manuel D. Jorge, D. Higinio y D.ª Filomena, hija política D.ª Teresa Senmarti, nieto, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primo: y demás parientes.

Con hondo pesar participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les suplican se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que anticipadamente les manifiestan su sincero reconocimiento.

Julio de 1896.

ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

CURACIÓN segura del 93 por 100 de las enfermedades crónicas del ESTÓMAGO e INTENTOS, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EE.**

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, Farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

SE VENDE un molino de chocolate con todos sus accesorios. En la calle de la Democracia, número 17, darán razón

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL,"

Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de **trajes hechos á medida**

á precios muy económicos. Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Especialidad en géneros para señores Sacerdotes.

Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat.

23, Calle Nueva, 23.

Establecimiento Tipográfico y Papelería DE ANGEL MALLÉN, Mercado, 16.—TERUEL

SIN POSIBLE COMPETENCIA

Se numeran, perforan y se cosen con alambre los trabajos que se deseen	Modelos para administración y comerciales. Memorandums. Facturas. Circulares. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús para fondas ó casas particulares. Participaciones de enlace.	Membretes. Oficios. Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. Carteles de todos tamaños y á diferentes tintas. Esquelas mortuorias. Títulos y diplomas á varias tintas. Memorias y Folletos. Libros de pequeñas y largas tiradas. Periódicos ordinario y con grabados. Libros de Caja y Regtr.	Libros parroquiales, etc. Papeles de hilo y de algodón. Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápicos. Lacs. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo. Escriturarios novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de caucho y metal.	Impresiones de todas clases de lujo y económicas en una y varias tintas en pequeñas y largas tiradas
--	--	--	---	--

Prontitud, elegancia y economía sin igual.

100 sobres y 100 pliegos papel cartas **UNA peseta.**

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionarios.

Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

ATENCIÓN

La tan acreditada alpargatería de

Simón Pescador,

situada en la calle del Salvador, núm. 13, se ha trasladado á la plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia, donde le público encontrará un grande y variado surtido en alpargatas y zapatillas para señora y caballero, una gran cordelería y todo lo demás concerniente á este ramo, todo á precios sin competencia.

Fijarse bien Plaza del Mercado, número 20, esquina á la calle de la Democracia.

BUENA OCASION

Por ausentarse su dueño, se traspasa la tienda de vinos y aguardientes La Zaragozana. En la misma calle del Salvador, núms. 31 y 33, tratarán.

MANUELA BENEDEICTO

MODISTA

Plaza del Mercado, número 24

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para vestir, tanto de señora como de niño. Especialidad en la confección de camisas para caballero.

NUEVO MUNDO

El semanario ilustrado más barato de España 16 páginas de gran tamaño con magníficos y numerosos grabados de actualidad, artículos y versos de los mejores ingenios.

Precio del número, 10 céntimos.

Suplementos, 5 id.

Dirigir los pedidos al representante en Teruel

J. de Valdivielso.

TALLER

DE HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—TERUEL

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

ARRIENDO

Se arrienda en la villa de Gea de Albaracín, un magnífico salto de agua, especial para cualquiera clase de artefacto, así como la explotación de una mina de hierro, denominada Nuestra Señora del Carmen, y se vende gran cantidad de escoria y de útiles de ferrocarril, procedentes de una antigua fábrica.

Dirigirse á D. Alejandro Collado, Administrador, en dicha villa, de la Excm. Sra. D.ª María de la Concepción Girón y Aragón, Princesa, viuda de Pignatelli.

VENTA de la casa número 14 de la calle de la Judería. Darán razón en la calle de Santiago, número 17.

ALPARGATERÍA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17—Teruel.

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—Teruel.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy. Leches. Carabaña. Marmolejo, etc.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burg graeve.

Bragueros, hiberones, pezoneras, saaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc

Geringas de goma y otros objetos análogos.

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, peptonina, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, de hierro, yodotánico, fosfato cal, brea, brea y tolú, etc.

Accites de hígado de bacalao oscuro, y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla. Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea Id. aromáticas.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—TERUEL